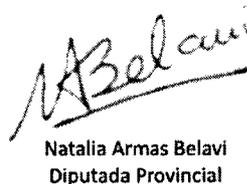


**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

Su Beneplácito por el destacado accionar de la Suboficial de policía CAROLINA EHRENTAUT y el Suboficial AGUSTÍN CORDOBA, miembros del Comando Radioeléctrico de la ciudad de Santo Tomé, quienes en ejercicio de sus funciones asistieron a una mujer embarazada en su trabajo de parto en su domicilio.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

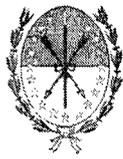
Señor Presidente:

Que el pasado jueves 11 de agosto, personal policial del Comando radioeléctrico se encontraba patrullando en la ciudad de Santo Tomé cuando fueron alertados por vía radial que un hombre se habría acercado a la base de policía comunitaria solicitando ayuda puesto que su mujer se encontraba en trabajo de parto en su finca en calle Pedro Centeno al 2300.

Por la premura del caso, el personal policial que se encontraba en la calle asistió al lugar donde ingresó al domicilio la Suboficial de Policía Carolina Ehrentaut, quien mediante comunicación telefónica con personal del 107 y con los recaudos necesarios, asistió el parto de manera favorable y dio los primeros auxilios al bebé recién nacido.

Seguidamente, el Suboficial de Policía Agustín Córdoba, que también acudió al lugar, tranquilizó al papá que se encontraba muy nervioso por la situación. Cabe mencionar que, los actuantes solicitaron la unidad sanitaria al lugar y por la inmediatez del caso y las bajas temperaturas esperaron el arribo de la ambulancia en la esquina, ya que no había carteles indicadores en el lugar.

“2022 – AÑO HOMENAJE A LOS HEROES DE MALVINAS”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Finalmente, tanto el recién nacido como la mamá fueron trasladados al Hospital José María Cullen para continuar con los exámenes de rigor. Es de destacar que la médica que los recibió destacó la excelente labor realizada por la agente policial.

La contención brindada por estos agentes policiales fue esencial para la tranquilidad y el buen parto de la madre y su bebé, contribuyendo así no solo a preservar su salud sino incluso resguardar la vida de ambos.

Si bien algunos pueden pensar que estos policías actuaron "meramente" en el cumplimiento de sus funciones, esto no es así, ya que sabido es que no es trabajo de la Policía, sino del servicio de salud, asistir un parto. Pero en este caso, la urgencia y la necesidad de resguardar a los ciudadanos implicados hicieron que estos efectivos, con arrojo y valentía, se abocara a asistir el parto en cuestión.

Consideramos sin lugar a dudas, que semejante acto de coraje y voluntad de servicio es un hecho que debe ser valorado y reconocido, más en nuestros días en que muchas veces el personal policial esta "entre ojo" de la sociedad o de la prensa, que muchas veces resalta el mal accionar de algún agente, olvidándose que cada día son muchos los buenos policías que actúan de manera heroica en el cumplimiento de su deber.

Como hemos manifestado en reiteradas ocasiones, acompañar y apoyar al "buen policía" es una forma de contribuir a mejorar la calidad del servicio de Seguridad, en un tiempo marcado por la inseguridad que nos abruma.

El buen policía debe saber que la clase política, en este caso esta Cámara de Diputados, lo acompaña, lo apoya y lo respalda en su buen accionar y en el cumplimiento de su deber, que no está solo, y que debe procurar cada día ser mejor en sus labores, no solo por su desarrollo y promoción personal, sino también porque así contribuirá de manera decisiva al bienestar de la comunidad a su cargo.-

Por tales motivos, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

"2022 – AÑO HOMENAJE A LOS HEROES DE MALVINAS"